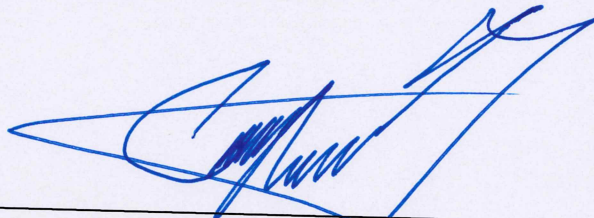


JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21112100 CONGRESO DEL ESTADO

La diferencia de \$2,941,170.42 que presenta el presupuesto pagado en relación al presupuesto devengado, se debe principalmente a pasivos pendientes de reflejarse en las etapas del ejercido y pagado al mes de Marzo del presente ejercicio, mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$2,940,021.08 corresponden principalmente a retenciones del Impuesto sobre Sueldos y Salarios, así como, diversas retenciones a los trabajadores pendientes de enterar, 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$316.00 correspondiente a ISR por servicios especiales, 3000 Servicios Generales por un monto de \$833.34 correspondiente al 10 % ISR de arrendamiento.



Mtro. Mario Antonio González Puón
Secretario de Servicios Administrativos



C.P. Julio César Vázquez Pérez
Jefe de la Unidad de Tesorería

